TESÃI HA TEKO PORAVE
MITEMBEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA
MANUEL GIAGNI

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 22/2015 "RESMAS DE PAPEL PLURIANUAL"

En la Ciudad de Asunción, a los diez y ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, en la Dirección de la Sub U. O. C. de Emergencias Médicas, se reúnen la **Sra. Vanessa Benoit,** Directora de la DSUOC; la **Lic. Myriam Cáceres**, Jefa de Compras y encargada del acto de apertura, y la **Lic. Mirian Acosta**, Funcionaria de Control Interno, en representación de la convocante, a los efectos de proceder a la apertura de sobres para la **"ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL PLURIANUAL",** con la salvedad de que cumplida la hora tope, no se presentó ningún oferente.

La Convocante no podrá proceder a la prórroga establecida en el Art. 1, de la **Resolución Nº 805/09**, de fecha 22 de mayo de 2009.."***POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA.....***", en atención a la Circular DNCP N° 38/2015 que establece los plazos máximos para la comunicación de procesos de compras que afecten al Ejercicio 2015.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:10 hs. del día mencionado al inicio.

Lic. Myriam Cáceres
Jefa de Compras

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Mirian Acosta
Funcionaria de Control Interno

Lic. MIRIAM ACOSTA
Control Interno -